

^{origi}
Cuenta de Martín de Tradla, Contador, doña maria de arce pura Viuda
Vecina de la Villa de Segovia es Como se sigue =

Ci. Cargo a Tradla

Primera mente me hago cargo de haver cobrado en nombre y
En virtud de poder de dicha Señora doña maria de arce pura Viuda
Sr. me lario. Como administradora dellas personas y bienes de sus nietos
dijo legitimo de martin peregr. de alcalázar y de doña maria de echaz
varria. su mujer difuntos Ciento y sesenta y siete mill quatro cientos
y treinta y nueve mrs de Renta del furo de sesenta y siete mill y
seis cientos y noventa y ocho mrs de Renta al año situados sobre
el almojarifazgo de yndias Por Privilegio a nombre de P. de
Alcalázar En la manera siguiente =

Del tercio primero de mil y seis cientos y treinta y cinco	200761
Por el tercio primero y quarta parte del segundo de seis cientos y treinta y seis	280207
Por la quarta parte del tercio segundo y mitad del primero del dho año de mil y seis cientos y treinta y seis	160924
Por la Renta de seis meses y medio de seis cientos y treinta y siete	360669
Por la Renta de cinco meses y medio de seis cientos y treinta y ocho	310029
Por la Renta de seis meses de mil y seis cientos y treinta y nueve	330849
	<u>1670439</u>

Ten asi mismo me hago cargo de haver cobrado de Renta
de siete mill y cinquenta y nueve mrs de las Rentas del furo.
de nueve mill y trescientos y setenta y quatro mrs al año situa
dos sobre el dho almojarifazgo de yndias por privilegio
En nombre de fran. de Vrangia en la manera siguiente =

De la Renta del tercio segundo y primero de mil y seis cientos y treinta y cinco	50749
Para la del tercio primero y quarta parte del segundo de seis cientos y treinta y seis	30906
Para la quarta parte del tercio segundo y mitad del primero del dho año de mil y seis cientos y treinta y seis	20343
Por la Renta de seis meses y medio del año de seis cientos y treinta y siete	50077
Por la Renta de cinco meses y medio del año de seis cientos y treinta y ocho	40297
Por la Renta de seis meses del año de mil y seis cientos y treinta y nueve	40627
Tanta y nueve	<u>260059</u>

Justo Parece Ducientos y treynta Tnuebe mil quinientos y
nouenta Dornos que es lo mismo que monta el cargo con que
queda ajustada. Plenteramente pagada. esta dha cuenta y la
dha Gradaña maria de ayz pura. Viuda Constatadmi nstra
dora delas personas y Vienes dellor dho Señores rurnistos hade
dargar Conta de pago y finiquito Ante escrivano publico En mi
favor. En que se hade y nteran lincorporar alla la dha cuenta
y Con aprobacion y Ratificacion de esta fecha En Seu dha Ve-
ynte y siete dia de agosto. mil y syey cientos y quatroenta y un años =
Martin de y rasla =

Analysis made

April